

INFORME DEL COMISARIO

He examinado el Balance General de la Compañía Agrícola "La Ponderosa S.A. al 31 de Diciembre de 1970 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi exámen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, y los resultados de sus Operaciones están dados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptadas y aplicadas sobre bases uniformes con los del año anterior.

Guayaquil, Febrero 8 de 1975


ABG. RENE DELGADO C.
COMISARIO